



CONVOCATORIA PARA DESIGNAR AL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO.

Con fundamento en los artículos 29 Fracción VII, 61 Fracción XXIII, 72, 73 Fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, el Cabildo del H. Ayuntamiento de Xochihuehuetlan, Guerrero.

CONVOCA

Abierta y públicamente a las personas interesadas en concursar el proceso de designación del titular del Órgano de Control Interno del Municipio de Xochihuehuetlan, Guerrero, que se llevara a cabo conforme a las siguientes:

BASES

PRIMERA. Destinatario y requisitos. Podrán inscribirse la y los ciudadanos que de conformidad con el artículo 241-G del decreto 771 publicado el martes 14 de Agosto del año 2018, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la ley orgánica del municipio libre del Estado de Guerrero en materia de control interno, cumpla con los siguientes requisitos:

1. Ser ciudadana o ciudadano mexicano, en ejercicio de sus derechos civiles y políticos;
2. Tener cuando menos treinta años cumplidos al día de la declaración;
3. Gozar de buena reputación, no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal, ni estar inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;
4. Haber residido en el Estado durante 5 años anteriores al día de su nombramiento.
5. Contar con experiencia de al menos cinco años en contaduría, materia de control auditoría financiera y de responsabilidades;
6. Poseer al día de sus designación, título y cedula profesional en Contaduría Pública, Economía, Administración u otra área a fin a la gestión y control de recursos públicos expedidos por autoridad o institución legalmente facultada para ello;
7. No ser ministro de ningún culto religioso;
8. No haber sido dirigente de algún partido político ni postulado para el cargo de elección popular dentro de los tres años anteriores a su designación, y
9. No haber sido titular de ninguna dependencia, entidad u organismo de la Administración estatal o municipal, o representante popular federal o estatal, durante dos años previos a su designación.

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ECOCLOGÍA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ECONOMÍA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO

2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO

"BIENESTAR PARA TU FAMILIA"



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO

2018 - 2021

- Carta con firma autógrafa de aceptación de las bases, procedimientos, deliberaciones y resoluciones con motivo de la presente Convocatoria;
- Exposición breve de la propuesta de trabajo del aspirante y de las razones que justifican su idoneidad para el cargo. En no más de dos cuartillas (letra Arial 12, interlineado 1.5 y justificado), donde se desarrollen los siguientes puntos:



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

Diagnóstico de la problemática que aprecia en la administración municipal en el área a la que aspira.

Propuestas concretas y viables para contribuir al cargo al que aspira.

Al momento de la entrega de la documentación, el personal que la reciba realizará lo siguiente;



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

- Recibirá de manera inmediata la documentación que él o la aspirante entregue;
- Proporcionará un comprobante general de recepción de dicha documentación y el aviso de privacidad para el manejo de datos personales y en su caso, el consentimiento para la publicación de los ensayos, artículos u obras inéditas entregadas. Este comprobante tendrá como único propósito acreditar la entrega de documentación para su posterior verificación, por lo que en ningún caso se podrá considerar como constancia de cumplimiento de los requisitos previstos en la Convocatoria.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE HACIENDA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

Concluido el plazo señalado en el punto anterior, la Secretaria General del Ayuntamiento remitirá los expedientes de cada aspirante con la documentación presentada, a los integrantes de la comisión especial que sesionara, en las fechas del 19 al 23 de noviembre de 2018 para realizar la revisión correspondiente a efecto de determinar aquellos aspirantes que acreditan el cumplimiento de los requisitos exigidos para el cargo.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

- En el supuesto que él o la aspirante no presente alguno de los documentos referidos en el numeral 2 anterior, la comisión especial referida en el numeral anterior prevendrá al aspirante mediante cédula que deberá fijar el día 26 de Noviembre de 2018, en lugar visible del Palacio Municipal, a efecto de que conozca la falta observada. Será responsabilidad de los aspirantes visitar las instalaciones del Palacio Municipal en la fecha indicada. Únicamente aquellos que hayan entregado su documentación dentro del plazo previsto en el mismo punto de la presente convocatoria y que hayan sido prevenidos de falta de documentación, podrán solventarla mediante su entrega ante la



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACION
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
2018 2021

Xochihuehuétlan, Guerrero, Plaza Central S/N. Col. Centro. Tel. 01(757)4920224. E-mail:

Ayuntamientoxochihuehuatlan2018-2021@gmail.com.

WEB: Xochihuehuettlandemicorazon.com.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO

"BIENESTAR PARA TU FAMILIA"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO
TRIENIO 2018 - 2021

General, los días 27 y 29 de noviembre, con un horario las 09:00 a las 13:00 horas.

- De no solventarse la falta de documentación observada en el plazo señalado en el numeral anterior, la solicitud de registro se tendrá por no admitida.
- En caso de que la Comisión Sustanciadora, determine que alguno de los aspirantes no cumple con alguno de los requisitos, procederán a desechar la solicitud.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE DESARROLLO RURAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

Inmediatamente la Comisión Sustanciadora, elaborara un acuerdo que deberá publicarse a más tardar el día 30 de noviembre en la página oficial del Ayuntamiento o uno de los periódicos de mayor circulación en la región y contendrá lo siguiente:
El listado con los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos;

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

- El plazo con el que cuentan los aspirantes, cuya solicitud haya sido desechada, para recoger su documentación y fecha límite para ello;

El día y hora en donde tendrá verificativo las comparecencias ante la Comisión Especial, de los aspirantes que hayan cumplido con los requisitos exigidos, a efecto de respetar su garantía de audiencia y conocer su interés y razones respecto a su posible designación en el cargo;

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE HACIENDA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

DE LA COMPARECENCIA DE LAS Y LOS ASPIRANTES.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE ECOLOGÍA
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

1. La Comisión Especial analizara la información y documentación presentada por las y los aspirantes y realizaran las comparecencias referidas en el numeral 3 en el último punto del apartado anterior, a fin de:

- a) Verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la presente convocatoria;
- b) Integrar una lista de candidatos aptos para ocupar el cargo de Titular del Órgano Interno de Contraloría Municipal.

Las comparecencias que se realicen serán públicas y deberán llevarse a cabo en el lugar que acostumbra para sesionar los integrantes del cabildo, harán uso de las medidas que estimen pertinentes para mantener el orden y debido desarrollo de las sesiones.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
TRIENIO 2018 - 2021

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
2018 2021

Xochihuehuetlan, Guerrero, Plaza Central S/N. Col. Centro. Tel. 01(757)4920224. E-mail:

Ayuntamientoxochihuehuetlan2018-2021@gmail.com.

WEB: Xochihuehuetlandemicorazon.com.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO

"BIENESTAR PARA TU FAMILIA"



1. DE LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS ASPIRANTES QUE INTEGRARAN LA LISTA DE CANDIDATOS Y SU REMISIÓN A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

1) Una vez que se hayan desahogado las comparecencias, la Comisión Especial sesionara con la finalidad de integrar y revisar los expedientes y entrevistas para la formulación del dictamen que contenga la lista de candidatos aptos para ser votados por el Cabildo, la cual se hará llegar a la Presidencia Municipal.

A más tardar el 07 de diciembre de 2018, la Comisión Especial remitirá al Presidente Municipal, el dictamen con la lista de los candidatos aptos, el cual se deberán acompañar de los expedientes de los mismos.

Una vez entregado el mencionado dictamen a la Presidencia Municipal, cesará toda responsabilidad y competencia de la citada Comisión Especial en el proceso materia del presente Acuerdo, por lo que además deberá remitir, en la fecha señalada en el numeral anterior, a la Presidencia Municipal de manera separada a la documentación referida en el numeral anterior, los expedientes de los candidatos no incluidos en su dictamen, así como toda la documentación que hayan recibido o hayan generado y que en general, obre en su poder, en relación con el proceso de designación materia del presente Acuerdo.

4) El Presidente Municipal, por conducto de área de comunicación social difundirá el dictamen de la Comisión Especial referido en el numeral 2 anterior con la lista de candidatos aptos, a más tardar el 11 de Diciembre de 2018.

5) El área de comunicación social será responsable de publicar en los medios de comunicación masiva a su alcance y en la medida de sus posibilidades, la información a que se refiera la presente convocatoria o en su caso, de clasificar y proteger la información que considere confidencialidad, en los términos previstos por la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

DE LA ELECCIONES DEL TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL MUNICIPIO DE XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.

Recibido el dictamen antes referido, el Presidente Municipal con apoyo del Secretario General, impulsara y privilegiara la construcción de acuerdos entre los miembros del cabildo para seleccionar, por el mayor consenso posible, a los tres candidatos más aptos para ocupar el cargo del titular del Organó Interno de Control del Municipio de Xochihuehuetlan, Guerrero.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE SALUD
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN
XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.
2018 2021

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO

"BIENESTAR PARA TU FAMILIA"



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021

- El 17 de diciembre de 2018 el Presidente Municipal notificara a los integrantes del Cabildo, el consenso obtenido de los candidatos más aptos para la designación de un cargo, referidos en el numeral anterior.
- A más tardar el 21 de diciembre de 2018 el Cabildo deberá aprobar por la mayoría calificada de sus miembros presentes a quien ha de ocupar la **TITULARIDAD DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL MUNICIPIO DE XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO.**



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
DESARROLLO RURAL
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021

- En caso de que para la fecha señalada en el numeral anterior, las propuestas presentadas al Cabildo no alcanzaran la mayoría calificada, serán devueltas a la Presidencia Municipal a efecto de que genere los consensos necesarios para que el Cabildo pueda resolver lo conducente.



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SINDICATURA MUNICIPAL
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021

SEGUNDA.- las acciones previstas en la presente Convocatoria se llevaran a cabo en las fechas que se indican a continuación:

- Inscripción y Registro de aspirantes. *Del 12 al 16 de Noviembre 2018.*
- Secretaria General remite expedientes de aspirantes registrados a la Comisión Especial Substanciadora. *Día 16 de Noviembre 2018.*
- Revisión de expedientes por parte de la Comisión Especial. *Del 19 al 23 de Noviembre 2018.*
- Prevención a aspirantes. *El día 26 de Noviembre 2018.*
- Plazo de solventación. *Del día 27 al 29 de Noviembre 2018.*
- Publicación del Acuerdo de la Comisión Especial con el listado de los aspirantes que cumplieron los requisitos: el plazo de los aspirantes, con solicitud desechada, para recoger su documentación y las fechas y horarios en donde tendrán verificativo las comparecencias de los aspirantes. *El día 30 de Noviembre 2018.*
- Comparecencias de aspirantes ante la Comisión Especial. *Del 03 al 06 Diciembre 2018.*
- Aprobación y Remisión por parte de la Comisión Especial del dictamen con la lista de candidatos aptos, a la Presidencia Municipal. *El día 07 de Diciembre 2018.*
- Consenso de las propuestas de candidatos por parte del Presidente Municipal con los integrantes del Cabildo. *Día 11 de Diciembre 2018.*
- Notificación del Presidente Municipal, por conducto de la Secretaria General a los integrantes del Cabildo. *17 de Diciembre 2018*



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
ECOLOGÍA
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
HACIENDA
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
EDUCACIÓN
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA DE
SALUD
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL
XOCHIHUEHUETLAN,
GUERRERO

2018 2021

Xochihuehuetlan, Guerrero, Plaza Central S/N. Col.

Centro. Tel. 01(757)4920224. E-mail:

Ayuntamientoxochihuehuetlan2018-2021@gmail.com.

WEB: Xochihuehuetlandemicorazon.com.mx

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO

"BIENESTAR PARA TU FAMILIA"



K. Votación por el Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional Municipal y Protesta del Titular Designado. A más tardar el 21 de Diciembre 2018.

TERCERA.- Lo no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Presidente Municipal.

CUARTA.- La designación del titular del Órgano de Control Interno que realice el Cabildo Municipal será inatacable.

Así lo aprueba por Unanimidad de votos, los miembros integrantes del Cabildo en su Tercera Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 29 de octubre de 2018.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL ORIGINAL DEL MUNICIPIO DE XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO.

C. CARLOS ARRIAGA RAMOS

SINDICA PROCURADORA

PROFRA. GENOVEVA RIVERA BRAVO

SINDICATURA MUNICIPAL XOCHIHUEHUETLAN GUERRERO TRIENIO 2018 - 2021

C. ALEJANDRO SANCHEZ RAMOS

REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS

C. DIVINO ASTUDILLO LÓPEZ

REGIDOR DE DESARROLLO RURAL

C. DIVONNE ASTUDILLO CLEMENTE

REGIDORA DE EDUCACION

C. ADRIANA CUAUTLA PEREZ

REGIDORA DE SALUD

C. CONCEPCION RAMOS RAMOS

REGIDORA DE HACIENDA

C. ADRIANA TERESA GARCIA RIVERA

REGIDOR DE ECOLOGIA

REGIDURÍA DE HACIENDA XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO. TRIENIO 2018 - 2021

SECRETARIA GENERAL

C. JUAN DIEGO SALIS GONZALEZ

SECRETARIO GENERAL

REGIDURÍA DE ECOLOGÍA XOCHIHUEHUETLAN, GUERRERO. TRIENIO 2018 - 2021

Xochihuehuetlan, Guerrero, Plaza Central S/N. Col.

Centro. Tel. 01(757)4920224. E-mail:

Ayuntamientoxochihuehuetlan2018-2021@gmail.com.

WEB: Xochihuehuetlandemicorazon.com.mx